INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA N° 12/2023
"RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS" - ID N° 427.519.

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Lic. María Cristina Carolina Noguera Garay, Abg. Víctor Sebastián Valdovinos Jovellanos y Abg. Rosana Concepción Florentín Ibarra, a efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de la oferta presentada en el marco del presente llamado.----------

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16º inciso c).----------

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1378/2023, por Gs. 6.000.000 (Guaraníes seis millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 351 "COMPUESTOS QUIMICOS", para el Ejercicio Fiscal 2023, Tipo de Presupuesto 01 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento.----------

La Carta de Invitación del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por el "TOTAL".----------

La invitación se realizo a las siguientes firmas: EXTINTORES S.A., FIRE MASTER S.R.L., REGIMINETO 8 S.A., EXTINTORES YANES S.R.L., EXTINTORES PARANA S.R.L. ----------

La Resolución SENADIS Nº 037/2023, "Por la cual se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2023, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).----------

Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19 y concordantes, el día 30 de octubre de 2023, a las 09:01 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas:

OFERENTE	MONTO
OXIPAR S.A.	Gs. 3.740.000
FIRE MASTERS S.R.L.	Gs. 2.387.000

Lic. Cristina Noguera
Directora de Gabinete
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluación
SENADIS

Verificación de documentos sustanciales:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Constancia RUC	SIPE
OXIPAR S.A.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	1767305
FIRE MASTERS S.R.L.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	1769167

Corrección Aritmética:

No existieron errores aritméticos en las ofertas presentadas conforme a las Normativas vigentes.---------

Cuadro Comparativo de Oferta

Detallado en el Anexo Nº I.

Aplicación del Margen de Preferencia Local:

No se aplica el presente Criterio considerando que la oferta más baja es del Departamento Central, donde la Convocante tiene su asiento principal.

Orden	Oferente	Patente
1	FIRE MASTERS S.R.L.	Patente de Lambaré
2	OXIPAR S.A.	Patente de Asunción

Aplicación de Margen de Preferencia del MIC:

En Cumplimiento de la **Ley N° 4558/11, "Por la cual se establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de Contrataciones Públicas"**, y la **Ley N° 6575/20, "Que modifica el artículo 2° de la Ley N° 4558/11"**, se procede a realizar la verificación a través del Portal Oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), los Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional, adjuntados por los oferentes, emitidos en tiempo y forma para la aplicación del margen de preferencia correspondiente

Orden	Oferente	Certificado Nº
1	FIRE MASTERS S.R.L.	Nº 157980
2	OXIPAR S.A.	Nº 163038

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Lic. Cristina Noguera
Directora de Gabinete
SENADIS

En la verificación realizada las dos firmas han presentado los Certificados debidamente expedidos en tiempo y forma, no habiendo modificación de la posición de la primera oferta.

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluador
SENADIS

Análisis de la oferta

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019, Artículo 63 – Método de Evaluación numeral 3. *"…Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…"*, se procedió a examinar la oferta de la firma **FIRE MASTERS S.R.L.**-

Nota mediante se solicito a la firma **FIRE MASTERS S.R.L,** el desglose de la composición de precios tomando en consideración el precio de las ofertas cuyas verificaciones se encuentran 25% por debajo, con relación a la referencial, la firma ha contestado en tiempo lo solicitado y el Comité acepta las explicaciones y las variaciones correspondientes.

Detallado en el Anexo Nº II

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021----------

Seguidamente, en fecha 31 de octubre de 2023, se ha solicitado por memorándum DAF/CUOC Nº 60/2023 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nº 6716/2021.----------

Al respecto, se adjunta reporte del SINARH, donde se visualiza que los accionistas y/o representantes de la firma, **FIRE MASTER S.R.L.,** no aparecen en los registros del personal según el reporte generado del Sistema como ACTIVOS. ----------

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. Y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".------

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACION:

1. Formulario de Oferta (*)	FIRE MASTERS S.R.L.
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA Y CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta incluido en la Sección "Formularios"	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA Y CUMPLE

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluación
SENADIS

Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA Y CUMPLE – Nº 157980
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. **(**)**	PRESENTA Y CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE SIPE
EXPERIENCIA	
Demostrar la experiencia en servicios de recarga de extintores de incendio con facturaciones de venta y/o contratos con entidades públicas o privadas por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro los últimos 2 (dos)años 2021 y 2022. 2021: Factura Nº 001-001-0026962 – Gs.40.185.000 2022: Factura Nº 001-005-0000934 – Gs.49.962.000 Superando ampliamente el 50% del monto total de su oferta, cumpliendo lo establecido en el PBC.	PRESENTA Y CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	
Deberá presentar copia autenticada por Escribanía Publica de la Constancia o Certificado vigente expedido por el Registro del Instituto de Tecnología y Normalización (INTN)	PRESENTA Y CUMPLE

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación: ----------

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Experiencia	Capacidad Técnica
FIRE MASTERS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Cumple

Lic. Cristina Noguera
Directora de Gabinete
SENADIS

Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluación
SENADIS

Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 de Decreto Reglamentario Nº 2.992/19,*"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, c) presente el precio evaluado como el más bajo"…;* tales condiciones son reunidas por la firma **FIRE MASTERS S.R.L.** ----------

Cuadro de Adjudicación:

Anexo Nº III.

Conclusión:

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA N° 12/2023 "RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS" - ID N° 427.519,** a la firma **FIRE MASTERS S.R.L., con RUC Nº 80022912-6** por el monto total de **Gs. 2.387.000 (Guaraníes dos millones trescientos ochenta y siete mil).**----------

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, salvo mejor parecer.----------

Es nuestro informe.

LIC. MARIA CRISTINA C. NOGUERA GARAY
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. ROSANA C. FLORENTIN IBARRA
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. VICTOR S. VALDOVINOS JOVELLANOS
COMITÉ DE EVALUACION

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Recarga de Extintores de Incendios"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 12/2023 **ID Nº 427.519**

ANEXO I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	OXIPAR S.A.				FIRE MASTER S.R.L.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Producto quimico para recarga de extintor 1Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	4	OXIPAR	PARAGUAY	20.000	80.000	Fire Master SRL	Paraguaya	13.000	52.000
2	Producto quimico para recarga de extintor 4Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	35	OXIPAR	PARAGUAY	32.000	1.120.000	Fire Master SRL	Paraguaya	20.000	700.000
3	Producto quimico para recarga de extintor 6Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	4	OXIPAR	PARAGUAY	48.000	192.000	Fire Master SRL	Paraguaya	30.000	120.000
4	Producto quimico para recarga de extintor 8Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	2	OXIPAR	PARAGUAY	64.000	128.000	Fire Master SRL	Paraguaya	40.000	80.000
5	Producto quimico para recarga de extintor 10Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	20	OXIPAR	PARAGUAY	80.000	1.600.000	Fire Master SRL	Paraguaya	50.000	1.000.000
6	Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CHCIFCF3	Unidad	Evento	2	OXIPAR	PARAGUAY	270.000	540.000	Fire Master SRL	Paraguaya	187.500	375.000
7	Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CO2	Unidad	Evento	2	OXIPAR	PARAGUAY	40.000	80.000	Fire Master SRL	Paraguaya	30.000	60.000
								3.740.000				2.387.000

Abg. Víctor Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Lic. Cristina Noguera
Directora de Gabinete
SENADIS

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluación
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Recarga de Extintores de Incendios"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 12/2023 **ID Nº 427.519**

ANEXO II
ANALISIS DE PRECIO DE OFERTAS

Ítem	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de Referencia	OXIPAR S.A.	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
1	Producto quimico para recarga de extintor 1Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	4	24.000	20.000	-4.000	-16,67%
2	Producto quimico para recarga de extintor 4Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	35	40.000	32.000	-8.000	-20,00%
3	Producto quimico para recarga de extintor 6Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	4	61.500	48.000	-13.500	-21,95%
4	Producto quimico para recarga de extintor 8Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	2	80.450	64.000	-16.450	-20,45%
5	Producto quimico para recarga de extintor 10Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	20	100.500	80.000	-20.500	-20,40%
6	Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CHCIFCF3	Unidad	Evento	2	412.500	270.000	-142.500	-34,55%
7	Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CO2	Unidad	Evento	2	52.500	40.000	-12500	-23,81%

Ítem	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de Referencia	FIRE MASTER S.R.L.	Variación Precio unitario (IVA incluido)	Variación en porcentaje %
1	Producto quimico para recarga de extintor 1Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	4	24.000	13.000	-11.000	-45,83%
2	Producto quimico para recarga de extintor 4Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	35	40.000	20.000	-20.000	-50,00%
3	Producto quimico para recarga de extintor 6Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	4	61.500	30.000	-31.500	-51,22%
4	Producto quimico para recarga de extintor 8Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	2	80.450	40.000	-40.450	-50,28%
5	Producto quimico para recarga de extintor 10Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	20	100.500	50.000	-50.500	-50,25%
6	Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CHCIFCF3	Unidad	Evento	2	412.500	187.500	-225.000	-54,55%
7	Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CO2	Unidad	Evento	2	52.500	30.000	-22500	-42,86%

Abg. Víctor Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Lic. Cristina Noguera
Directora de Gabinete
SENADIS

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluación
SENADIS

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).
Descripción del llamado: "Recarga de Extintores de Incendios"
Modalidad: Contratación Directa (CD) Nº 12/2023 **ID Nº 427.519**

ANEXO III
CUADRO PRECIOS ADJUDICADOS

Item	Descripción del Bien solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FIRE MASTER S.R.L.			
					Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Producto quimico para recarga de extintor 1Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	4	Fire Master SRL	Paraguaya	13.000	52.000
2	Producto quimico para recarga de extintor 4Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	35	Fire Master SRL	Paraguaya	20.000	700.000
3	Producto quimico para recarga de extintor 6Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	4	Fire Master SRL	Paraguaya	30.000	120.000
4	Producto quimico para recarga de extintor 8Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	2	Fire Master SRL	Paraguaya	40.000	80.000
5	Producto quimico para recarga de extintor 10Kg. Tipo NAHC03-PQS	Unidad	Evento	20	Fire Master SRL	Paraguaya	50.000	1.000.000
6	Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CHCIFCF3	Unidad	Evento	2	Fire Master SRL	Paraguaya	187.500	375.000
7	Producto quimico para recarga de extintor 2,5Kg. Tipo CO2	Unidad	Evento	2	Fire Master SRL	Paraguaya	30.000	60.000
								2.387.000

Abg. Víctor Valdovinos
Secretario General
SENADIS

Lic. Cristina Noguera
Directora de Gabinete
SENADIS

Abg. Rosana Florentín
Comité Evaluación
SENADIS